

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 143

ZIG-ZAG

(Gloria a los mártires)

En las páginas de la Historia del progreso, se ha escrito una nueva tragedia con la sangre de dos aviadores. Los nombres de Julio Vedrines y de Mr. Destulat, muertos en Riems y en Chalons, según nos comunica el telegrafo, vienen a aumentar la lista de esos héroes que ofrendan sus vidas al progreso de la humanidad.

Vedrines y Destulat son dos más que aureolan su hazaña heroica, con la palma del mártir!

Son ya muchos, tal vez más de un centenar, los que pagaron con su vida la generosa audacia de enseñarse de los aires, y poco a poco va creciendo ese triste montón formado por los cadáveres de esos hombres heroicos, monumento grandioso e imponente que la humanidad de hoy brinda a la de mañana, para que los que sean no olviden nunca el gran esfuerzo de los que fueron, de los que entregaron su sangre en holocausto a la ciencia.

Si en la guerra ruso-japonesa sus propios cadáveres sirvieron de peldaños al ejército japonés para escalar los muros y las fortalezas inexpugnables de Port-Arthur, en esta guerra entablada entre el hombre que aspira a volar por los anchos espacios con la majestad del águila, para someterlos al yugo de sus asombrosas conquistas, los cadáveres de los intrépidos aviadores, muertos en aras de la ciencia, serán los peldaños que facilitarán mañana esa gloriosa ascensión a las alturas, donde aspira a vivir el hombre que no quiere ahogarse en el fango y las impurezas de la tierra.

La ciencia y el progreso han de tener sus héroes, como la guerra tiene sus grandes asesinos. Y Vedrines y Destulat, son otros dos de esos hombres que mueren trágicamente, después de haber trazado en el aire el camino que ha de seguir la humanidad futura.

¡Gloria a los mártires de la aviación!

C.

Balompí en La Laguna

AUMENTA el entusiasmo entre los aficionados al balompí para ir a presenciar la partida que mañana a las tres de la tarde se jugará en la plaza de San Francisco de La Laguna. El número de inscripciones es ya regular. Como ya hemos dicho, la lista de inscripciones quedará definitivamente cerrada esta tarde.

El equipo de La Laguna lo componen los elementos siguientes:

Portero.—D. Antonio Puerta.
Defensas.—D. Nicolás Alvarez y D. Cristóbal Salazar.
Medias defensas.—D. Pablo Trujillo, D. Arcio Hernández y D. Domingo Salazar.

Delanteros.—D. Felipe Rodríguez, D. Etadio Zerolo, D. Daniel Hernández, D. Esteban Sigú y D. José Rodríguez.

El equipo del Teide lo forman los siguientes señores:

Portero.—D. Manuel Goya.
Defensas.—D. Alvaro Perdigón y D. Lucas Martín.

Medias defensas.—D. Lázaro Hernández, D. Pedro Benítez y D. Domingo Fernández.
Delanteros.—D. Tomás Barrios, don Francisco García, D. Francisco E. y García Talavera, D. Manuel González y D. Juan Romero.

Dados los elementos de reconocida valía que componen ambos equipos contendientes, no es aventurado suponer que la lucha ha de resultar en extremo interesante y reñida.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'72 por £
París, vista, a 6'15.

LO DEL DÍA

BURGUETE Y MAURA

Episodio emocionante

El artículo de Burguete

HE aquí el sabroso y enérgico artículo que el ilustre escritor militar y pundonoroso General, D. Ricardo Burguete publicó en *La Gaceta*, periódico de Melilla:

"Al conde de la Mortera. Habla un soldado.—No, no es posible permanecer callados en estos instantes supremos para la nación, cuando como un eco resonante de la visita del general Liautey, la indiscreción desata la lengua del conde de la Mortera con insidias, que alcanzan a las altas instituciones y al Ejército

Por lo que al Ejército se refiere—ya que lo demás está tan alto que no necesita de esta índole de defensa,—no puedo dejar pasar en silencio esta desafortunada bellaquería insidiosa.

"Pues bien; apenas se nombró jalifa ya no hubo en la zona norte de Marruecos sino ruido de espuelas y de sables, y no se oyó hablar de pacificación ni de reformas, sino de ascensos y de recompensas, de posiciones avanzadas y de muertos y heridos. (Grandes aplausos)" (*La Tribuna* de 21 de Marzo, llegada hoy.)

No; señor conde con suerte y consorte de la Mortera; a pesar de vuestra vida libreca fácil, de sabio y de político precoz, carecéis de actividad cerebral suficiente y de prestigio moral bastante en vuestra vida exenta de lucha, para juzgar la magnitud del heroico sacrificio de nuestra oficialidad resignada, que no fué a la guerra movida del interés, como se puede ir a una boda.

Vuestro buen padre sabe por qué se llevó de sopetón al Ejército a la guerra de Melilla, y vuestro buen suegro, el dueño de la empresa de los vapores Herrera, podrá decir también, si viviera, por qué se llevó en tan malas condiciones al Ejército para pelear en la guerra de Cuba.

A uno de estos soldados del Ejército que llevan y traen unos y otros a la guerra y a la paz, resignadamente, se le puede pedir todo, menos que deje sin la debida réplica vuestras insidias, cuando por lazos de parentesco os toca, más que a nadie, callar.—General Burguete."

Opiniones de la prensa

La Época, el órgano oficioso del Gobierno en su sección "Ecos del día", dice lo siguiente:

"Con la misma franqueza y con la misma energía con que censuramos el discurso pronunciado por el señor conde de la Mortera en el Círculo maurista hemos de decir hoy, que lamentamos la forma en que el general Burguete ha contestado a determinadas afirmaciones de aquél.

Si en el discurso del Sr. Maura y Gamazo había algunas frases que podían ser interpretadas en un sentido molesto para la oficialidad y posible es que no hubiese tal intención en el ánimo del orador,—ni esas frases exigían la réplica, a todas luces desproporcionada, que se les ha dado, ni, en último caso, era el general Burguete el llamado a darla.

A esas alusiones molestas—suponiendo que las haya habido—, había contestado de antemano, de manera verdaderamente hermosa, la misma oficialidad, haciendo tal derroche de heroísmo, prodigando de tal suerte su sangre y mostrando tal desprecio de la vida, que ni de cerca ni de lejos cabía suponerla animada de otros sentimientos que los del deber del patriotismo, del honor militar. De modo que la misma injusticia de las supuestas alusiones, y el absoluto divorcio de éstas con el sentir general, habrían sido su mejor y más completa condenación.

De todos modos, este incidente confirma más y más el juicio que desde luego formamos de dicho discurso, sin que sea obstáculo para que lamentemos lo hecho por el general Burguete."

"El Mundo"

Este periódico después de copiar la

carta del general Burguete, publica a título de curiosidad, algo de lo que hay vigente en la legislación de Guerra, y, entre otras cosas, el artículo 329 del Código de Justicia militar, que dice así: Artículo 329. Será castigado con arresto militar o suspensión de empleo:

Cuarto. El militar que por primera vez acuda a la Prensa "sobre asuntos del servicio".

Se considerarán para este efecto comprendidos en el párrafo anterior: Los escritos contrarios a la disciplina o al respeto debido a las autoridades militares o superiores jerárquicos.

Las discusiones que susciten antagonismos entre los diversos cuerpos e institutos del ejército, o que "promuevan disgustos o falta de armonía y fraternidad entre las clases militares."

La emisión de opiniones sobre actos del monarca, del Gobierno y de las autoridades y jefes militares.

Las polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados a las Cortes, y, en general, sobre materias cuya resolución corresponda a los Poderes del Estado."

Después añade: Si hay responsabilidad o no, debe depurarse en la Comandancia general de Melilla y en la Residencia general, donde radica el mando y la jurisdicción a que está sujeto el general Burguete, como jefe de la segunda media brigada de cazadores.

Ni el Gobierno, ni el ministro de la Guerra, ni el jefe de la brigada, ni el procedimiento, si a ello hubiere lugar. Los capitanes generales de las regiones, o comandantes generales, son quienes, con arreglo al Código y a los preceptos de la real orden de referencia, mandan proceder y castigan, si esto es pertinente, en los casos de responsabilidad.

"El País"

Los mauristas, dice se han indignado. ¿Hay Gobierno?, preguntan. Piden sanciones, castigos, penas. Su órgano, "La Tribuna", escribe lo que sigue:

"¿Hay leyes en España?—Esta tarde ha sido objeto de comentarios vivísimos en los círculos políticos y militares un artículo publicado el día 24 en el diario *La Gaceta*, de Melilla, con la firma del general Burguete.

En el artículo, que lleva por títulos "Al conde de la Mortera. Habla un soldado", se comenta con gran vileza un párrafo del discurso de D. Gabriel Maura, a quien el general Burguete ataca con inusitada violencia.

El acto realizado por el general Burguete, que manda la segunda brigada de cazadores en Marruecos, ha producido gran sensación, mucho más después de saberse que el Gobierno aparenta, hasta ahora, desconocer un asunto de tanta gravedad.

Los comentaristas coincidían en apreciar este hecho como un síntoma más de la falta de autoridad del Gobierno, al amparo de cuyo desprestigio únicamente pueden llegar a realizarse determinados actos castigados con la ley.

Precisamente—decía esta tarde un exministro, liberal, hablando de este asunto—, el hecho es tanto más insólito cuanto que el Ejército, aun en el caso de que existieran agravios para el mismo, tiene hasta leyes de excepción, como la de Jurisdicciones, para no ser preciso apelar a determinadas actitudes.

El asunto promete seguir siendo muy comentado, sobre todo hasta tanto que se conozca la resolución que adopte el Gobierno.

¿Es que los mauristas creen inviolable e indiscutible a D. Gabriel? Si el discurso que pronunció en el Centro maurista lo hubiese pronunciado en el Congreso, tal vez habría incurrido en el delito del Sr. Burguete. Ahora que lo sabemos, creemos que no; si hubiese delicto será por escribir en periódicos sin autorización del general en jefe, no por otra cosa; y reducir a esto la cuestión es tan baladí como aquel llo pro-

movido por el saludo que reclamó Weyler a los centinelas de Palacio.

Levantemos la puntería y elevemos la cuestión.

El general Burguete ha respondido con desproporcionada violencia a las mesuradas palabras del Sr. Maura y Gamazo. Creemos que el Sr. Maura tuvo razón para decir lo que dijo, y la tuviese o no, está en su perfecto derecho para decirlo. ¡No faltaba más! Estamos de acuerdo, de perfecto acuerdo con la crítica del Sr. Maura y Gamazo; la creemos justa, razonable, digna. Pero ni el Sr. Maura y Gamazo tiene derecho para pedir auxilio al Gobierno, ni menos impertinentes y discutibles sanciones; no lo tiene ni aún para quejarse. Tú lo quisiste, padre mosten. Tomad militarismo. Papeas esa bofetada merecida, los que habéis sacado a plaza al ejército y habéis blasonado de tenerlo en el bolsillo. ¿Qué no fuisteis los mauristas los que buscásteis y obtuvisteis felicitaciones a cierta campaña laudatoria para los matadores de Ferrer? Pues, amigos, a cada cerdo le llega su San Martín.

¿Qué, no habéis ponderado el número de tarjetas de militares recibidas por D. Antonio Maura después de su carta de Enero de 1913? Pues el que está a las maduras...

¿Qué, no dijisteis que varios militares se adherieron a la asamblea, celebrada en Bilbao por las Juventudes mauristas? Pues, ya lo veis, no todo el monte es orégano.

No hay más remedio que jeringarse, jorjarse, amolarse y aplicarse todos los sinónimos. ¿No sois los que armásteis el lío de los suplicatorios? Pues tened las consecuencias. Recuerda "La Tribuna" la ley de jurisdicciones. Hace mal. Es cierto que la mayor responsabilidad de esa ley corresponde a los liberales; pero también lo es que los conservadores han mantenido vigente esa ley, negándose a reformarla, no ya a abrogarla. ¡Y qué imprudencia el recordarla! No echa de ver "La Tribuna" que si otro que, fuese el señor Maura y Gamazo hubiese dicho lo que él dijo a él se le hubiera aplicado? Por mucho menos están en el extranjero, huídos, Ciges Aparicio, Calderón Fionte, Cristóbal Litrán. Por mucho menos hay presos y procesados. ¿Qué esto es injusto, brutal, absurdo? Indudable. Pero, ¿se enteran ahora los mauristas? ¿Por qué no nos ayudan en las peticiones de indulto? ¿Por qué no luchan a nuestro lado contra el Código de justicia militar y contra la ley de jurisdicciones? Quien tal hizo, que tal pague.

Los políticos

Entre los políticos ha habido comentarios para todos los gustos, según su filiación. Conservadores y liberales, unos y otros idóneos, arrecian contra Maura y Gamazo; los de las demás filiaciones censuran duramente el acto del general Burguete.

El argumento fundamental que se ha utilizado para combatir al general Burguete es que, si hubo agravios para el Ejército en la conferencia de Maura Gamazo, debió funcionar la ley de Jurisdicciones; y puesto que no ocurrió así, hasta de fundamento carece la carta de "La Gaceta de Melilla".

El jefe del Gobierno señor Dato estrechado a preguntas por los periodistas, dijo:

"He leído el artículo del general Burguete y los comentarios de algunos periódicos, que suponen o confían en la intervención del Gobierno.

No me explico en que sentido ni para qué ha de intervenir el Gobierno en este asunto.

Ni hemos intervenido—añadió—, ni tenemos para qué intervenir en ese incidente, que yo deploro y lamento, como deploro las estridencias de lenguaje de unos y otros y la dureza con que se juzgan los actos, incluso del Gobierno, por personas a quienes pudiera exigirse más moderación.

Si en el artículo del general Burguete hay una falta a la disciplina militar, lo apreciarán los jefes superiores de dicho general, no el Gobierno.

A éste la más elemental discreción le aconseja no intervenir, porque en incidentes de esta naturaleza, cuando los Gobiernos intervienen, su intervención puede empeorarlos."

Por su parte los mauristas al enterarse de las manifestaciones del señor Dato de que se crea desligado de toda intervención, y aun disculpaba el calor que en la defensa del Ejército había puesto el general Burguete, no pudie-

ron ocultar su desagrado, y arrecieron sus censuras al Gobierno, en términos que correspondían a la irritabilidad de que desde anteañoche están poseídos.

Amenazaban con realizar una campaña, y hacían circular una nota de las reales órdenes dictadas por varios ministros de la Guerra prohibiendo a los jefes y oficiales entablar polémicas en la prensa periódica con motivo de asuntos de servicio.

También afirman que la cuestión de Marruecos será tratada por el conde de la Mortera en el Congreso tan pronto como éste quede constituido, y ampliará los conceptos contenidos en el párrafo que ha motivado la violenta réplica del general Burguete.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 3 (23'50).

La mesa del Congreso

En la sesión de hoy en la Cámara popular fué elegido Presidente de la misma el Sr. González Besada, que obtuvo 285 votos.

La minoría republicana no votó al señor Besada.

También fueron elegidos en esta misma sesión, los Vice-presidentes y Secretarios.

Para los primeros fueron elegidos los Sres. Aparicio que obtuvo 196 votos; Espada, 185; Amat, 182, y Barón, 84.

Las Secretarías han sido ocupadas por los Sres. Conde de Peña Ramiro, Moral, Martínez Acacio y Conde de Santa Engracia.

Discurso de Besada

Terminada la elección de la mesa, y dada posesión a los elegidos, el Sr. Besada dirigió la palabra a la Cámara, pronunciando un breve discurso en el que se limitó a dar las gracias a la mayoría, por la confianza que en él había depositado, eligiéndole para tan alto cargo, y prometiendo inspirarse siempre en la más estricta justicia para cumplir fielmente con los deberes que la Presidencia imponían.

El discurso del Presidente fué muy aplaudido.

Seguidamente se levantó la sesión. La Cámara estaba muy concurrida, viéndose en el banco del Gobierno a los Sres. Dato, Marqués de Lema, Vadillo, Sánchez Guerra y Bugallal.

La minoría maurista, se sentó lejos de la mayoría.

Comentase.

Escándalo número uno

Al terminarse la sesión se produjo en la Cámara un monumental escándalo. El Sr. Soriano dirigiéndose al Ministro de la Gobernación dijo "Adiós Sánchez, mañana hablaremos."

Las palabras del Sr. Soriano provocaron las iras de los diputados de la mayoría, quienes protestaron airados de lo que ellos llamaban incorrección del diputado republicano.

El escándalo duró largo rato. El Sr. Soriano abandonó el Congreso sin conceder importancia alguna a los aullidos de la mayoría.

La sesión del Senado

También en el Senado se ha efectuado hoy la elección de Secretarios. Fueron elegidos los Sres. Prast, Santa Cruz, Ranero y Laureán.

La Cámara estaba muy concurrida. También eligióse en esta misma sesión la Comisión de Incompatibilidades.

El Salón de Conferencias

Hoy ha sido enorme la concurrencia en el salón de conferencias del Congreso.

En la mayoría de los corrillos el tema de las conversaciones ha sido el mensaje de la corona.

Este, excepto a los ministeriales, no ha agradado a la mayoría de los políticos.

Se le califica de vago e inconcreto. Los republicanos considerarlo anodino.

Más comentarios

También ha sido tema muy comentado en el Salón de Conferencias, los rumores circulados con insistencia de que el expresidente del Congreso Sr. Villanueva, ha roto sus relaciones políticas con el Conde de Romanones.

Dice también que el Sr. Villanueva ha escrito al Conde participándole su resolución de separarse del partido, añadiéndose que la causa que ha obligado al Expresidente a tomar tal determinación, no es otra que el incondicional apoyo que el Sr. Romanones viene prestando al Gobierno.

Los romanones niegan la veracidad de tales rumores.

Más rupturas

También se ha hablado mucho de otra escisión que se anuncia en el seno de los conservadores.

Dícese que ésta ha surgido en la mayoría de los senadores.

También se dice que al frente de ella figura un ex-ministro y que le siguen treinta senadores, pero sin lanzar nombres.

Todas estas contrariedades hacen aumentar los pesimismo acerca de la vida del Gobierno.

Los conjuncionistas

La minoría republicano-socialista del Congreso, también ha celebrado su reunión para acordar la pauta que ha de



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El rápido y hermoso correo alemán

Bavaria HABANA

Llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 4 de MAYO, con destino directamente a

con hueco para pasajeros y carga.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana
También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

seguir en las discusiones, y hacer el nombramiento de jefe.

Este recayó en el Sr. Salvatella. También acordó designar al Sr. Barriobero para que forme parte de la Comisión de Incompatibilidades. Asimismo acordaron que en la primera sesión de la Cámara proteste uno de los diputados de la minoría, del artículo 29 de la Ley electoral.

Las actas en el Supremo
En el Supremo continúa la vista de las actas que contienen protestas.

Hoy ha tenido lugar la vista de la de Lizarate en esa Provincia.

Impugnó al ex-ministro Sr. Alba, haciéndole un extenso discurso en el que trató de probar la compra de votos por el candidato triunfante, y los atropellos y coacciones por el mismo llevada a cabo para derrotar a su contrincante.

La defensa del acta la hizo el Sr. La Clerva.

Al acto, que había despertado gran interés, asistió gran número de canarios.

Ambos oradores fueron muy felicitados.

De Provincias

Pro Galdós

Telegrafian de Sevilla dando cuenta de una importante reunión que se ha celebrado para tratar del homenaje al ilustre autor de los Episodios nacionales, D. Benito Pérez Galdós.

A la reunión asistieron los periodistas y presidentes de todas las sociedades de Sevilla.

En la reunión relató el mayor entusiasmo, tomándose importantes acuerdos que ya se darán a conocer.

General fallecido

Dicen de Cádiz que en San Fernando ha fallecido el General de la Armada señor Lazaga.

Añaden que la muerte del General Lazaga ha sido muy sentida, tanto en Cádiz como en San Fernando, donde el finado contaba con grandes simpatías.

El sepelio del Sr. Lazaga promete ser una verdadera manifestación de sentimiento público.

Naufragio

Según los telegramas que se reciben de la Coruña, en aquellas aguas ha ocurrido un siniestro marítimo.

Dos buques que marchaban en encontrada dirección chocaron yéndose a pique uno de ellos.

Más naufragios

También dicen de Huelva que en aquellas aguas se ha desencadenado un furioso temporal que ha hecho naufragar algunos buques.

Sábese que han perecido ahogados muchos pescadores.

La gente de mar dice que no recuerdan un temporal tan furioso.

Del extranjero

La revolución de Haití

Los telegramas que se reciben de América dicen que aumenta considerablemente la revolución en Haití.

Las tropas del Gobierno han sostenido varios combates con los revolucionarios, en los que éstos han conseguido salir victoriosos.

Esto ha hecho que muchos amigos de los revolucionarios que hasta ahora permanecían indecisos, tomen las armas y marchen a engrosar las filas de los rebeldes.

La situación del Gobierno es comprometida.

Catástrofe

También comunican los telegramas una horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en la isla de Java.

Dicen que un tren que conducía infinidad de viajeros, procedentes de la capital de la isla, descarriló precipitándose a un río.

El número de viajeros que en la catástrofe perecieron, se hace subir a 70.

Entre las víctimas figuran muchas mujeres.

Mesa.

A los dueños de casas

Desde primero de Junio a último de Septiembre próximos, se desea alquilar una casa amueblada en Tacoronte o en las cercanías de La Laguna.

Es indispensable que tenga cinco habitaciones dormitorios cuando menos y que reúna todas las condiciones que exige la higiene moderna.

Para tratar, dirigir ofertas a la Redacción de este Diario.

Paseo y música

Mañana, de 5 a 7 de la tarde, se celebrará un paseo en la plaza de la Constitución, amenizado por la Banda municipal, que ejecutará el programa siguiente:

«Gallito», paso-doble flamenco; J. Lope.

«Bohemia», pequeña selección; Puccini.

«Asturias», capricho sinfónico; Uralde.

«Cabalgata de las Walkirias», Wagner.

«Domde», walses; Walterfeld.

«El crepúsculo», capricho; Juarranz.

«Le grand ad», marcha de concierto; París.

MAS EDUCACION, POLLITO

El Periódico *Lagunero*, al ocuparse en su número de ayer de la avería sufrida antenoche a la eléctrica, dice refiriéndose a esta Capital:

«La plaza de la Constitución, donde se celebraba un animado paseo, fué en un principio una enorme grillera, donde los manoteos, besuqueos y trompuzos estuvieron a la orden de la noche.»

La educación de quien tales cosas escribió queda a muy baja altura con ese farrago de ordinariices y mentiras.

Para otra vez, si el articulista quiere provocar la risa de sus lectores, puede hacer cabriolas en la plaza de la Antigua o donde mejor le agrade, pero, semejantes «chistes» lejos de hacer gracia, denotan la baja condición de quien los escribe, y dan asco.

Y nada más que eso.

NUEVA JUNTA

El 31 del pasado Marzo quedó elegida la nueva junta directiva de la Sociedad «Unión Obrera Marítima» en la forma siguiente:

Presidente, D. Pablo Perera y Perera. Vice-presidente, D. Manuel Concepción.

Cajero depositario, D. Isaac Martín. Contador, D. Gregorio Febles.

Secretario, D. Florencio Cruz Díaz. Vice secretario, D. Blas Morales.

Vocales, D. Angel Tremps, D. Manuel Alvarez, D. Francisco Casola, don Vicente Carretero, D. José Guillermo y D. Juan de Armas.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

En la sesión celebrada el día 22 de los corrientes, se acordó anunciar un concurso, que terminará el 31 de Agosto próximo, para la presentación de nuevas proposiciones ofreciendo instalar un reloj con tres muestras en la torre de la Iglesia de la Concepción.

El expediente respectivo se encuentra en esta Secretaría (Sección 1.ª) a disposición de las personas a quienes interese.

Las proposiciones serán dirigidas al Sr. Alcalde en papel sellado de la clase undécima, con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta y la cédula personal del solicitante, sin cuyo requisito no serán admitidas las ofertas que se hagan.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Abril de 1914.—El Secretario, Luis Sarmento y Carta.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 3 (12 45). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Los centros borrascosos de España pasan a Francia y el Mediterráneo. Son probables los vientos del Norte en las costas del Mediterráneo. Es probable que salte el levante en el estrecho de Gibraltar.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CON *La Tempestad* hará esta noche su debut en este coliseo la Compañía de ópera, zarzuela y opereta que dirige el notable barítono Enrique Beut y de la que forma parte la aplaudida tiple cantante Estrella Gil, y como director de orquesta, el distinguido maestro concertador Sr. Sendra, tan conocido y apreciado de nuestro público.

Le auguramos muy buenos éxitos a la referida compañía dado el mérito de los artistas con que cuenta y la fama de las obras que trae en su repertorio, para su desempeño, en esta temporada.

Parque Recreativo

La compañía que ha venido actuando en este teatro nos anuncia para esta noche una función a beneficio del maestro concertador y director de orquesta Matías Puchades, el cual se ha dignado dedicarlo a la Junta Directiva y socios del «Salón Frégoli», y a la Prensa de esta Capital.

Las obras que se pondrán en escena

son, según el orden del espectáculo, estreno del entremés en prosa, *¡Truqui!*, original de García Cotta y García León.

Seguidamente intermedio concierto por la Banda Municipal con el capricho sinfónico *Asturias* de Uralde y la gran marcha de la ópera «Tannhauser» del inmortal Wagner.

Estreno del poema musical, de costumbres valencianas original de Rué Salcedo y música del beneficiado maestro Matías Puchades, *Levantinas*, que hemos oído elogiar como un notable acierto musical, por lo que anticipadamente felicitamos al Sr. Puchades.

Como final, el estreno del entremés de costumbres sevillanas *Entre rejas* de los autores José Quiñones y García Olivares.

Vaya, que a juzgar por lo escogido del programa la función de esta noche en el Parque no dejará nada que dearse a la concurrencia.

Salón Novedades

Esta noche, como ya hemos anunciado, accediendo a los requerimientos de este público, que desea aplaudir una vez más al eminente trágico D. José Tallaví, volverá a presentarse en el Novedades la compañía del genial artista.

La obra que se pondrá en escena es la grandiosa tragedia de Shakespeare, *Otello*, en la que el Sr. Tallaví hace una verdadera creación.

Con esta función dará por terminada en esta isla la notable compañía del insigne Tallaví.

Libros taurinos

Se acaban de recibir en esta imprenta más ejemplares del nuevo libro *Los Gallos y los Bombas*, que tanta aceptación ha tenido por todos los aficionados al arte de Montes.

Este interesante libro inserta los cuadros estadísticos de las corridas torreadas en 1913 por los cuatro citados diestros, con expresión de las fechas y plazas donde se celebraron; una recopilación comparativa del trabajo ejecutado por los mismos diestros en el citado año, e innumerables instantáneas de diversas suertes que ejecutaron.

El libro es de los celebrados críticos taurinos *Amarguras y G zul*; tiene un epílogo, consta de 131 páginas y vale una peseta.

Al precio de 50 céntimos también tenemos a la venta el folleto José Gárate *Limeño*, tan interesante como el anterior.

Estos libros no deben faltar en la biblioteca de todo aficionado a los toros.

LA BECERRADA

Como ya hemos dicho, mañana a las 4 y media de la tarde se celebrará la becerrada organizada por los artistas de la compañía del Sr. Duval.

Los beceros que se lidiarán serán cuatro, y los precios de las localidades son baratísimos.

La concurrencia ha de ser grande. El primer becero será muerto por Encarnación Pérez (*La Fabrilito*).

Presidirán las tiplas de la citada compañía, asesoradas por un inteligente crítico taurino.

Mejoras en La Laguna

Escuela de Artes y Oficios

Según leemos en un colega el Excelentísimo Ayuntamiento de la vecina ciudad de La Laguna, acordó en sesión celebrada el Miércoles 1.º del corriente, la creación de una Escuela municipal de Artes y Oficios, accediendo a respetuosa instancia que le fué dirigida suscrita por numerosas firmas.

Acordó también la Corporación municipal facilitar el local y la luz para la instalación provisional de dicha Escuela y estudiar la consignación de cierta cantidad para los gastos del material necesario.

Además se nombró el cuadro de profesores que lo forman los señores siguientes: D. Adolfo Cabrera Pinto (Director honorario), D. Antonio de Ponte y Cologan, D. Manuel Verdugo, D. Agustín Cabrera, D. Juan Botas y don Luis Renschaw, que desempeñaron gratuitamente las clases, hasta que el Estado conceda las subvenciones necesarias para el normal funcionamiento de la Escuela y pueda sacarse a oposición.

El acuerdo del Excmo. Ayuntamiento reportará grandes beneficios a la clase obrera de dicha localidad.

FÁBRICA DE GAS

Venta de Coke

A domicilio quintal 46 kgs., Pesetas 2'75.

En el Depósito Alfonso XIII, 51, Pesetas 2'60.

En la Fábrica Los Llanos, Pesetas 2'50.

Encargos se reciben Alfonso XIII, 51 y en la misma Fábrica.



Línea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo de 7.500 toneladas

BALMES

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 15 de Abril de 1914, de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachada. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Notas marítimas

Pasajeros

Anoche fondó en nuestro puerto el vapor correo español *Reina Victoria*, trayendo de Cádiz 15 pasajeros y llevando 9 en tránsito para Las Palmas.

—Esta mañana fondó el vapor español *Viera y Clavijo*, que trajo de Arrecife y escalas 12 pasajeros.

Carbón

Con un cargamento de carbón mineral, procedente de Cardiff, para los almacenes de la casa Eider, Dempster, fondó esta mañana el vapor alemán *Clara Zelek*.

Frutos

Con un cargamento de frutos del país han fondado los vapores *San Sebastián, Carmen y Chasna*.

Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital, han fondado los vapores *Viera y Clavijo* y *Reina Victoria*, españoles, y *Madeira*, inglés.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas En liquidación

Cumpliendo acuerdos tomados por esta sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detallan, en efectivo, metálico o con inclusión de acciones de esta misma sociedad, advirtiéndose que las proposiciones que se juzguen admisibles por los liquidadores servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta Capital.

No es obligatorio que las ofertas en efectivo por fincas urbanas cubran los precios de costo indicados a continuación.

Fincas urbanas.—Una casa calle de Viera y Clavijo, núm. 50 (esquina a Jesús María), de dos pisos y jardín; costó pesetas 54.000.

Una casa en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 3, de dos pisos; costó pesetas 45.000.

Una casa en la calle de 25 de Julio núm. 24, de dos pisos; costó pesetas 40.000.

Una casa calle de Numancia, 39, esquina 25 de Julio, de dos pisos; costó pesetas 29.000.

Una casa que linda con la anterior, calle de Numancia, núm. 37, de dos pisos; costó pesetas 29.000.

Una casa calle de Canales bajas, número 6, de dos pisos, con un gran jardín de entradas directas a la calle, costó pesetas 50.000 sin solar.

Fincas rústicas.—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14.634 metros cuadrados en lo que será calle de Salamanca, principiada de desmontar, con acopio de piedra, tierra cernida, etc., con una casita para guardas y muy propia para fabricar una barriada.

Una finca llamada del chorro que mide 2.777 metros cuadrados con casa y estanque situada en la prolongación de la calle de Méndez Núñez, entre las de Ferrer y Santa Rosalía.

Varias fincas situadas en dicha calle y el Camino de los Coches, la calle de Numancia y la de los Campos y que han de formar parte del proyectado Parque, que miden aproximadamente unos 40 mil metros cuadrados y comprenden el velódromo, casa, almacenes, hornos, tinglados, etc.

Resto de la finca La Tosquera, unos dos mil metros entre las fincas de don Pedro Mendizábal y las calles de Costa Grijalva y Jesús María.

Solares.—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casita.

Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta de 543 metros, situada detrás de los citados almacenes y otro en la misma calle de 46 metros que linda con la casa de don Francisco Cambreleng.

Un solar en la calle de 25 de Julio, número 16, con muros, aceras y medianerías.

Bienes muebles.—Un motor, 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carretillas, vagones, etc., existentes en el taller del velódromo.

Herramientas y enseres de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.

Vidrios, papeles y numerosos artículos de ferretería.

Una caja de hierro, una máquina de escribir Empire, un aritmómetro, me-

sas y otros objetos de mobiliario usados.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la sociedad, calle de Alfonso XIII, núm. 64, de 10 a 12 y de 3 a 6.

Las proposiciones, que se recibirán hasta el día 20 de Abril próximo deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora, en el citado domicilio.

NOTICIAS

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas, el vapor correo español *Reina Victoria*, llevando pasajeros, carga general y correspondencia de esta isla y la Península.

Gallos.—Las peleas de gallos entre los partidos Obrero y el de La Laguna, comenzarán mañana a las 11 y media con objeto de que los concurrentes puedan asistir a la becerrada.

La peste.—Según manifiesta nuestro Consul en Port Said, no ha vuelto a registrarse desde hace tiempo ningún nuevo caso de peste bubónica.

Sepelio.—Ayer a las cuatro se verificó el sepelio de nuestro amigo particular, el antiguo cabo de la Guardia municipal D. Rafael Arnay y Martín. Asistió una numerosa concurrencia y la Banda municipal, de cuya agrupación era uno de los más antiguos músicos.

Sesión.—Mañana a las diez celebrará nuestro Ayuntamiento la acostumbrada sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Enlace.—Esta noche contraerá matrimonio, en La Laguna, con la bella y distinguida Srta. Carmen Colombo el ilustrado oficial de Infantería, con destino a la sección de ametralladoras, Sr. Zamorano Lomelino, hijo de nuestro estimado amigo D. Julio Zamorano.

Felicidades.

Otro periódico.—Leemos que en breve aparecerá en esta Capital un nuevo periódico independiente que se titulará *Heraldo de Tenerife*.

Vapor.—Los señores Hamilton, agentes en esta plaza de la poderosa compañía naviera Hamburg-Amerika Linie, nos comunican que mañana llegará a nuestro puerto el magnífico vapor alemán *Dania*, saliendo inmediatamente para Habana, directamente, admitiendo pasajeros y carga general.

Reunión.—Hemos recibido atenta invitación para que asistamos a la reunión familiar que mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en los salones del *Círculo de Amistad XII de Enero*.

Quedamos agradecidos.

Visita.—D. Francisco Cambreleng, Agente del Banco Hipotecario de España en estas Islas, nos participa que el día 9 llegará a esta el Inspector de dicho establecimiento de crédito, el Sr. Manfredi, y como su permanencia en ésta, será muy corta, suplica a las personas que deseen efectuar alguna operación con esta entidad comercial, lo solicite a la mayor brevedad.

Por cada 100 libras de Nitrógeno que necesita la Caña de Azúcar para su crecimiento y desarrollo, retira el suelo 351 libra de POTASA y 43 libras de Acido Fosfórico.

Música.—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Petas. 2 50

Carbón de brezo y de cok.—Del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles *Mi Bodega*, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Parque Recreativo

Gran Compañía de Zarzuela

FUNCIÓN PARA HOY

Estreno del entremés en prosa, original de Leopoldo García Cotta y Joaquín García León.

¡TRUQUI!

Estreno del poema musical, de costumbres valencianas, en un acto, dividido en tres cuadros y dos visiones, original de Vicente Rué Salcedo, música del maestro Matías Puchades

LEVANTINAS

Estreno del entremés de costumbres sevillanas original de José Quiñones y José G. Olivares, titulado

Entre rejas

Estreno del entremés en prosa, original de Leopoldo García Cotta y Joaquín García León.

Estreno del poema musical, de costumbres valencianas, en un acto, dividido en tres cuadros y dos visiones, original de Vicente Rué Salcedo, música del maestro Matías Puchades

Estreno del entremés de costumbres sevillanas original de José Quiñones y José G. Olivares, titulado

Entre rejas

Estreno del entremés en prosa, original de Leopoldo García Cotta y Joaquín García León.

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.
Representante en esta Isla, Domingo de la Resa, San Roque, 12.
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.



La mantequilla danesa BRUUN,

es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

Se alquila

la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, cisterna.
Informar en, Valentín Sarz 9 (a), y Numancia 13.

Beneficio público

En el acreditado despacho de don Francisco García Artega, situado entre la recoba nueva y la vieja y frente a la caseta de encajes número 11, sólo se expende carne del país, garantizando peso y calidad.

Tintorería LA MIL COLORES

Calle de Teobaldo Power, 8
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.
Se tinte en todos los colores.
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Se vende

una estantería y mostrador, una máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

Repartidores de gaseosas

se necesitan en la Fábrica THE PERFECTION.

Clínica operatoria.

DIRECTOR: J. Rodríguez López.
Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

Gran acontecimiento

Por 80 pesetas

se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo a tomarse medida CASA FRANCÉS (Sastrería), San Francisco, 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, a precios desconocidos.
En negro y azul marino extensa colección.
Confección esmerada y corte elegante.
CASA FRANCÉS
Sastrería
San Francisco, núm. 5, principal.
Almanaque para 1914
Cupido, 50 céntos; Juanito, 50 céntos. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.
Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

Los Sres. Fyffes Ltd.,

admiten proposiciones de los maestros de obras a quienes convenga contratar la construcción de una carretera en la finca nombrada «Alcarabanes», jurisdicción de la Guancha, y propiedad del señor Marqués de Celada.
En los escritorios de los citados señores Fyffes Limited, Marina, número 1 Santa Cruz de Tenerife, darán informes en cuanto a las condiciones de la obra.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.
Se necesitan oficiales y aprendices

Se necesita

un medianero para la finca de don Enrique Richardson, en Salamanca, que conozca el cultivo de tomates. Inútil dirigirse sin buenos informes. Tiene dicha finca un establo para vacas.
Informes, Castillo, 11.

ABC

-- de las Islas Canarias --

Guía turista-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA
ABC
Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.
De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias. —Precio: 2'50 Ptas.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Marqués de Misa

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.
Representante en Islas Canarias, **José Acuña**
Ruiz de Padrón, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

ISOTTA-FRASCHINI

Magníficos automóviles
Rótulos esmaltados
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.
BAZAR TENERIFE
Alfonso XIII, núm. 48

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rubyna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago, explosión.
Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife el Departamento de Incentivos, **Miguel Rodríguez Baeza.**
Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolson & Co.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

YA LLEGO el número 47 de Dick Turpin.

La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

AL COMERCIO

La Compañía Nacional de Cajas Registradoras, Dayton (Ohio)

fabrica 600 modelos de todos precios y para administrar toda índole de negocios. La bondad de este sistema queda demostrada al decir que hoy emplean REGISTRADORA NACIONAL un millón quinientos mil comerciantes en el mundo entero.—Informes gratis los suministrará el agente, D. Alberto Schilling, que ha de llegar a ésta es los primeros días de Abril, hospedándose en el Hotel Camacho.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

180 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

—No,—le dije cariñosamente,—pero al verte dormir quise dejarte descansar tranquila. Aun es temprano.
—¿A qué hora vas a París?
—A las cuatro.
—¿Tan pronto?, hasta entonces permanecerás a mi lado. ¿no es ciento?
—Sí. ¿Acaso no lo hago siempre?
—Vamos a almorzar,—continuó con aire distraído.
—Como quieras.
—Y después permaneceremos uno en brazo de otro hasta el momento en que tu marches.
—Si y volveré lo antes que sea posible.
—Volverás,—me dijo, mirándome con ojos extrañados.
—¡Naturalmente!
—Está bien; volverás esta noche... y yo... te esperaré como de costumbre... tú me amarás, y seremos felices... como lo somos desde que nos conocemos.
Todas aquellas palabras estaban pronunciadas con tal reticencia, que a cada momento temblé creyendo verla delirar.
—Oyeme,—la dije,—estás enferma, no puedo dejarte así. Voy a escribir a mi padre que no me aguarde.
—No, no,—exclamó buscamente,—no hagas eso. En ese caso tu padre me acusaría de impedirte que fueres a su casa cuando él desea verte; no, no, es preciso que vayas: es necesario. Además no estoy enferma, me encuentro bien. Lo que en mí adviertes proviene de un mal sueño.
—Desde aquel momento Margarita procuró mostrarse alegre. Ya no lloró más. Llegada la hora en que debía marchar, la abracé y le pregunté si quería acom-

177 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Bien sabes que te adoro.
—Si; pero también se que al fin se concluye por obedecer a un padre, y tal vez te dejarás convencer.
—No, Margarita: yo seré el que lo convenga. Su cólera será motivada por los enredos de algunos de sus amigos, pero con el tiempo conocerá su sinrazón. Además, si no sucede así, ¿qué me importa?
—No digas eso, Armando; todo lo prefiero antes que pueda creer que te he indispuerto con tu familia; es preciso que vuelvas mañana a ver a tu padre. Tal vez ya habrá reflexionado; así como tú también, y puedan ustedes entenderse. No contradigas sus ideas, demuestra que haces alguna concesión a sus deseos, aparenta no amarme tanto, que así puede ser que deje las cosas en su lugar. Ten la seguridad de una casa, y aunque suceda lo que quiera, siempre te amará tu Margarita.
—¿Me lo juras?
—¿Acaso crees que tengo necesidad de jurártelo?
¡Cuán dulce es oír la seguridad de amor de labios de la persona amada! Aquel día lo pasamos Margarita y yo en repetirnos nuestro proyecto, como si hubiésemos comprendido la necesidad de realizarlo cuanto antes.
—Al día siguiente salí a las diez de la mañana, y a las doce llegaba a la puerta del Hotel de París. Mi padre había salido. Fui a mi casa, creyendo tal vez hallarlo en ella; pero no sucedió así. Nadie había ido a buscarme. Fui a la casa del notario. Tampoco le hallé en ella.
Volví al hotel y esperé hasta las seis; pero no llegó mi padre. Me encaminé a Bougival. Hallé a Margarita, no ya esperándome como el día anterior, pero sí sentada a la chimenea. Estaba tan sumergida en sus reflexiones, que pude acercarme al sillón sin que me sintiese. Cuando apliqué mis labios a su frente, se estremeció



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	German	6769	11 Marzo
	Walwera	6237	12 "
	Thessaly	3128	13 "
	Rotorua	11130	13 "
	Alwick Castle	5900	15 "
	Whakatane	5754	18 "
	Dunluce Castle	8124	18 "
LIVERPOOL	Britany	2926	8 Marzo
	Gloucester Castle Durham Castle	7999 8228	12 Marzo 26 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Corinthio Ruahine	12231 10758	12 Marzo 25 "
	Cape Town y pto. de Australia	Miltiades	6793 4010
HAMBURGO	Antonina Konig Friedrich August, via Lisbon, Vigo Southampton y Boulogne	9462 3898	12 " 27 "
	Frankenwald Blucher	12350	2 Abril
	Rhodopis Heluan	6975 7246	14 Marzo 28 "
HABANA	VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque
 Día 9 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres
 Día 16 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque
 Día 23 el magnífico vapor **San Lucas** para Londres
 Día 30 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres y Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 12 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull
 Día 26 el magnífico vapor **San José** para Dunkerque y Hull

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 4 Petridge
 11 Ardeola
 18 Aguilá
 25 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
 Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

British & Argentina S. N. C.

El magnífico vapor inglés **Wyandotte** de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 6 de Abril, con destino a LONDRES con hueco para frutos. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés **Palma** de 3.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 7 de Abril con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 5.000 huacales en cubierta. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El vapor correo inglés **ARZILA** saldrá de este puerto el día 5 de Abril con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano de dos hélices y telegrafía sin hilos **SIENA**

de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 de Abril con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón, Colón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84. Los emigrantes deberán presentarse en la Agencia, con los documentos reglamentarios el día antes de la salida del vapor.

Sastrería Agrella

48, CASTILLO, 48 Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

Arte de echar las cartas

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta. De venta Imprenta García Cruz, Imprenta García Cruz, San José, 36.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, á 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00
 Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00
 Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00
 Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00
 Núm. 5 docena Ptas. 19'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50
 Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50



NUEVO ESTANTE A PEDAL con FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARRSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Botellas vacías
 En la Fábrica de bebidas gaseosas The Perfection, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

Se compran sacos usados
 y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Diaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés **Hudson** llegará a este puerto el día 27 de Abril actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.°, sumamente económico. El Agente, R. García, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

como si aquel ósculo la hubiese despertado sobresaltada.
 —Me has causado miedo,—me dijo.—¿Y tu padre?
 —No lo he visto. Ignoro lo que eso quiere decir. No lo he hallado en el hotel ni en ninguno de los sitios en que era probable que estuviese.
 —Es preciso que vuelvas mañana.
 —Yo desearía que me enviase a llamar. Según creo, ya he hecho cuanto debía.
 —No, amigo mío, aun no es bastante; vuelve a buscar a tu padre. Especialmente mañana.
 —¿Por qué más bien mañana que otro día?
 —Porque,—dijo Margarita, que me pareció se ruborizaba un poco a esta pregunta,—porque así mostrarás mejor tu insistencia y se facilitará el atraernos el perdón de tu padre.
 Todo aquel día me pareció notar en Margarita una pertinaz preocupación. Al día siguiente se empeñó en que volviese a París, con tal insistencia, que al fin tuve que complacerla. Mi padre estaba ausente, así como el día anterior; pero al salir me había dejado esta carta.
 «Si vuelves a buscarme hoy, aguarda hasta las cuatro. Si a las cuatro no he vuelto ven mañana a comer conmigo. Necesito hablarte.»
 Esperé hasta las cuatro, pero no compareció mi padre. En su consecuencia me volví a Bougival.
 —El anterior hallé a Margarita triste; pero aquel día observé que estaba febril y agitada. Al verme entrar corrió a abrazarme y lloró largo rato entre mis brazos. Preguntéle la causa de aquella aflicción, que no podía menos de alarmarme; pero no obtuve ninguna respuesta categórica, al grito cuanto alegar puede una mujer

cuando no quiere decir la verdad. Cuando se hubo calmado un poco, haciéndome observar que era un buen agüero.
 A la vista de aquella carta y al oír mis reflexiones, se redoblaron de tal modo sus lágrimas, que temiendo un ataque de nervios, llamé a Nanina. Acostamos a la desgraciada joven, que lloraba sin pronunciar palabra; pero que me tenía asidas las manos, las que besaba incesantemente. Pregunté a Nanina si durante mi ausencia había ocurrido algún suceso que pudiese motivar el estado en que hallé a Margarita; pero la contestación que me dió fué que no había entrado nadie en casa después que salí yo de ella, ni aún le habían traído nada.
 No obstante, era preciso que desde el día anterior ocurriera algo tanto más importante cuanto que me lo ocultaba Margarita.
 Por la noche pareció calmarse un poco, y haciendo que me sentase junto a su cama, me renovó repetidas veces las seguridades de su amor. Después se esforzó en sonreírse; pero, apesar suyo, se llenaban sus ojos de lágrimas. Empleé cuantos medios pude para conseguir que declarase el motivo de su aflicción; pero se obstinó en darme siempre las razones vagas que ya os he dicho. Concluyó por dormirse entre mis brazos, con ese sueño que quebraba el cuerpo en vez de darle reposo. A intervalos lanzaba un grito, se despertaba sobresaltada y después de haberse convencido de que estaba cerca de ella, me hacía jurar que la amaría siempre. Imposible me era penetrar la causa de aquel dolor. Al hacerse de día, cayó en una especie de letargo. Hacía ya dos noches que no dormía. Despertose a las once de la mañana, y viéndome ya vestido, me dijo mirando al reloj: —¿Ya te vas?